Nombre usuario: DIEGO ANDRÉS ACEVEDO MEZA Nombre corrector: GABRIEL ETCHEVERRY REBOLLEDO

Responder:

Si fuera parte de esta compañía y estuviera la situación de decidir, optaría por la alternativa de no lanzar el medicamento al mercado. Me parece que sería algo anti ético proceder a estrenar este producto. De manera de apoyar mi postura, puedo contestar las 4 preguntas que ayudan a resolver dilemas éticos.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Para esta primera pregunta, no estaría conforme con las consecuencias que ocurrirían si se lanzara el producto. Los efectos negativos que puede producir el medicamento en los pacientes. Si bien la empresa perdería millones en tener que volver a investigar, no se puede sacrificar la salud de la población teniendo que los efectos secundarios son peligrosos.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Al ser parte del equipo de BioAndes, nuestro deber es brindar con medicamentos que ayuden a curar pacientes. Pero si al mismo tiempo se corre el riesgo de dañar la salud de los pacientes, esto automáticamente invalida nuestra acción. No estaríamos aportando positivamente. Al mismo, no estaríamos respetando sus derechos y no hay justificación para afectarlos. No se puede arriesgar a afectar a un gran porcentaje en el caso de los mayores.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

El 80% del mercado del medicamento son personas de entre 45-70 años, y justamente estos son los que más complicaciones sufren. En este aspecto, no estaríamos respetando a esta comunidad, quienes confían en que el producto que creamos les solucionara sus problemas pero que hay una probabilidad de causarle aún más daños. No se justifica que se afecte a este grupo, a pesar de que a BioAndes le saldría una gran inversión volver al laboratorio a rediseñar el medicamento.

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Lanzado el medicamento pongo en juego la reputación de la organización. BioAndes es una empresa reconocida por sus inventos pasados, y en caso de que falle, la empresa perdería toda credibilidad. Una simple mancha puede arruinar una reputación que lleva años forjándose. Volviendo a diseñar el medicamento, se muestra el compromiso que se tiene con la población.

Argumentar:

Estoy en contra de la primera respiesta, ya que el medicamento es igual de peligroso que otros que son similares, y ademas es mas barato.

Estoy a favor de que el deber es ayudar a los pacientes, pero opino que vale la pena correr el riesgo de tener efectos secundarios, si el fin es tener un buen medicamento que ayude a la mayoria.

Estoy completamente en contra, ya que seria una falta de respeto no lanzar el medicamento al mercado, siendo que ayuda a la mayoria de la poblacion, con un bajo porcentaje de personas que sufren efectos secundarios.

Estoy a favor de la respuesta? Ya que puede afectat completa mente la reputacion de la empresa tener un remedio que despues sea sacado del mercado por tener efectos secundarios severos.

Rehacer:

Si fuera parte de esta compañía y estuviera la situación de decidir, optaría por la alternativa de no lanzar el medicamento al mercado. Me parece que sería algo anti ético proceder a estrenar este

producto. De manera de apoyar mi postura, puedo contestar las 4 preguntas que ayudan a resolver dilemas éticos.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

Para esta primera pregunta, no estaría conforme con las consecuencias que ocurrirían si se lanzara el producto. Los efectos negativos que puede producir el medicamento en los pacientes. Si bien la empresa perdería millones en tener que volver a investigar, no se puede sacrificar la salud de la población teniendo que los efectos secundarios son peligrosos. Si bien los medicamentos en general tienen efectos secundarios, esto no justifica el lanzarlo solo porque los similares también los tienen.

¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?

Al ser parte del equipo de BioAndes, nuestro deber es brindar con medicamentos que ayuden a curar pacientes. Pero si al mismo tiempo se corre el riesgo de dañar la salud de los pacientes, esto automáticamente invalida nuestra acción. No estaríamos aportando positivamente. Al mismo, no estaríamos respetando sus derechos y no hay justificación para afectarlos. No se puede arriesgar a afectar a un gran porcentaje en el caso de los mayores. Si bien se le niega el medicamento a una mayoría de la población, los consumidores más recurrentes de este medicamento son los mayores, y en esos mismos la probabilidad de tener complicaciones son mayores.

¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?

El 80% del mercado del medicamento son personas de entre 45-70 años, y justamente estos son los que más complicaciones sufren. En este aspecto, no estaríamos respetando a esta comunidad, quienes confían en que el producto que creamos les solucionara sus problemas pero que hay una probabilidad de causarle aún más daños. No se justifica que se afecte a este grupo, a pesar de que a BioAndes le saldría una gran inversión volver al laboratorio a rediseñar el medicamento. A pesar de que se le niega el medicamento a una gran psrte de la población, el respeto que no se le da al grupo mayoritario de consumo es más importante

¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización? Lanzado el medicamento pongo en juego la reputación de la organización. BioAndes es una empresa reconocida por sus inventos pasados, y en caso de que falle, la empresa perdería toda credibilidad. Una simple mancha puede arruinar una reputación que lleva años forjándose. Volviendo a diseñar el medicamento, se muestra el compromiso que se tiene con la población.